

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2814-2025

Con fecha 11-02-2025 12:48:40 hrs, el titular AGRICOLA SAN JOSE DE PERALILLO S A ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: VIÑA MONTGRAS
Región: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-032-2021
Resolución aprueba PdC: 7 / 2025
Fecha resolución aprobatoria: 03-01-2025
Fecha generación PdC electrónico: 23-01-2025
Frecuencia Reporte: Bimestral
Plazo Reporte: 09-03-2025
Fiscal instructor: ANDRES ESTEBAN CARVAJAL MONTERO

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-2814-2025
Fecha de envío reporte: 11-02-2025 12:48:40
Tipo reporte: Inicial

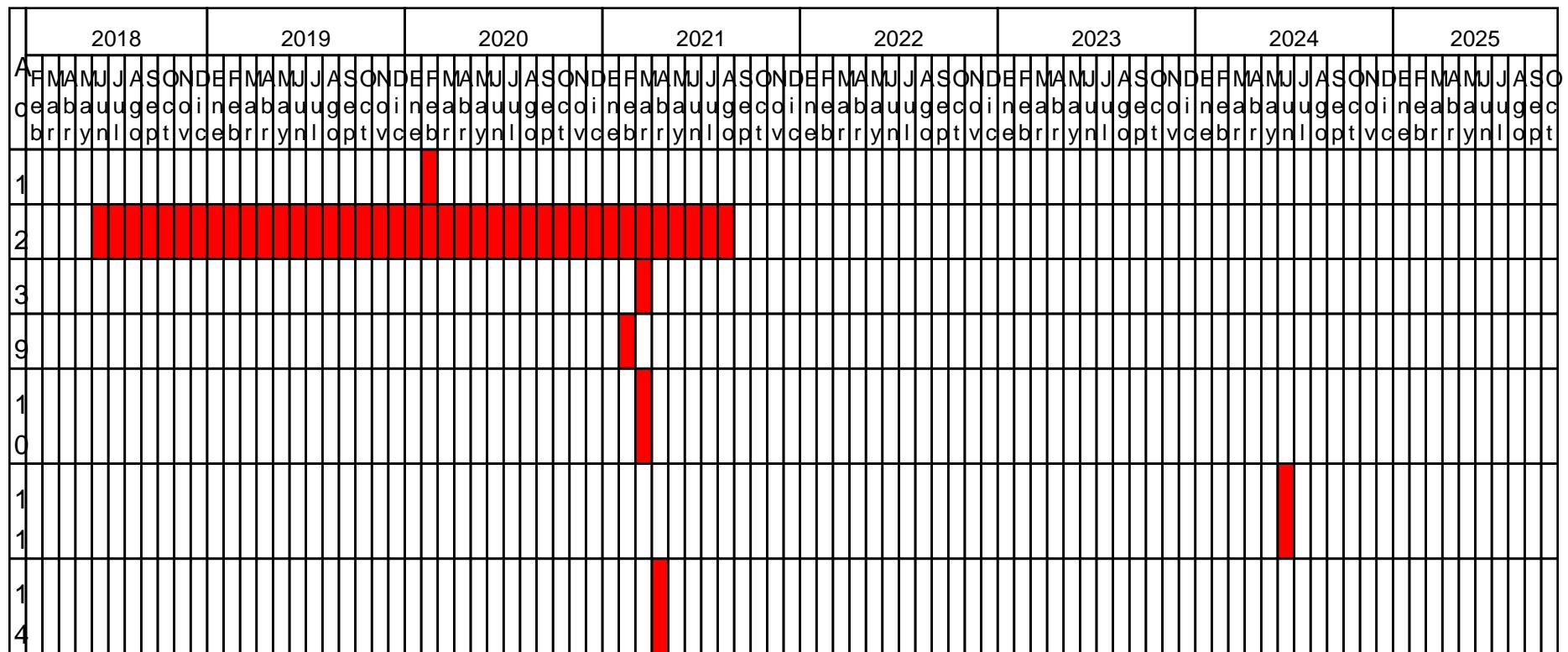
4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 09-01-2025
Fecha de término: 09-10-2025
Nº reporte: 1 de 6.



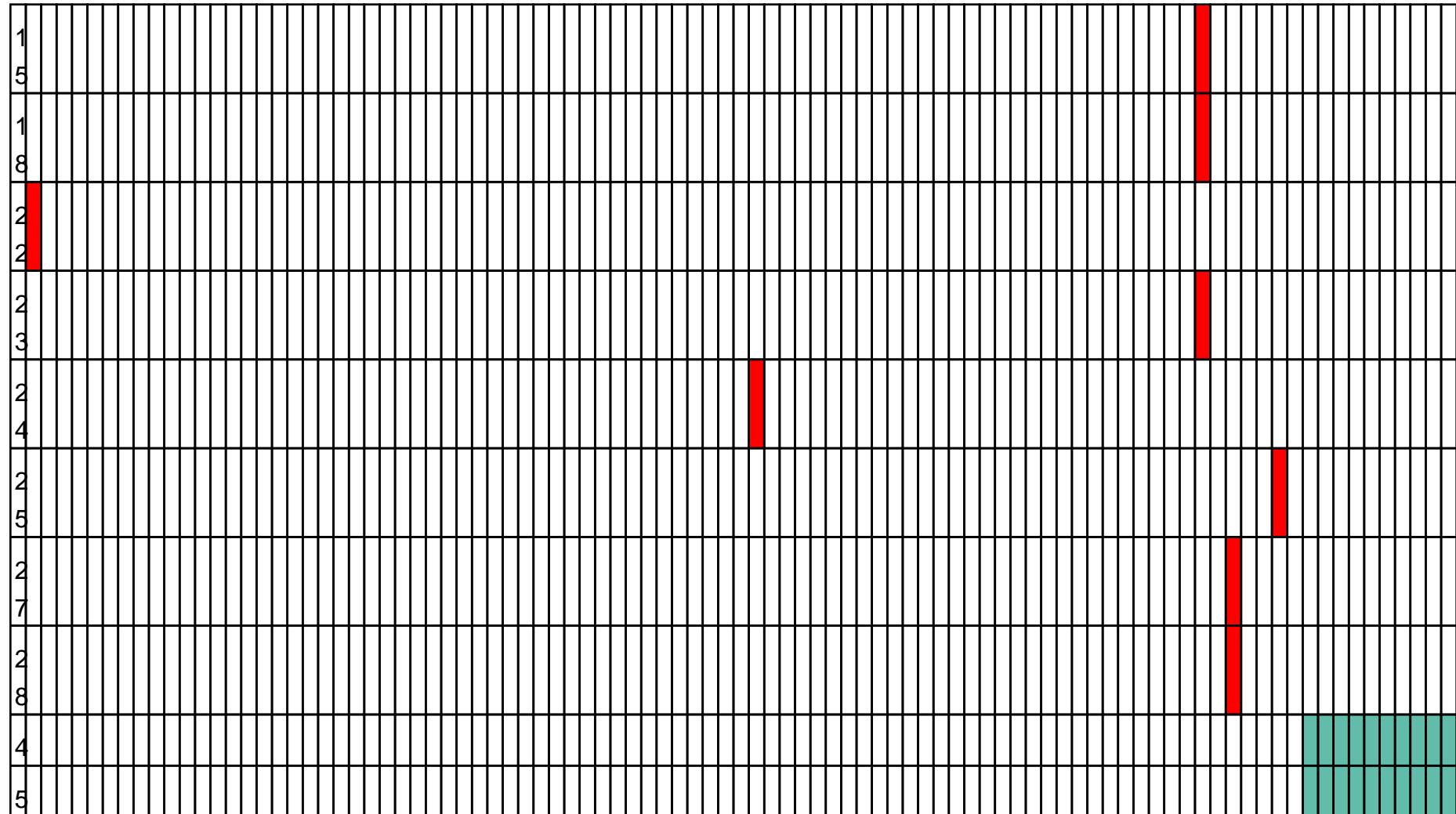
5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

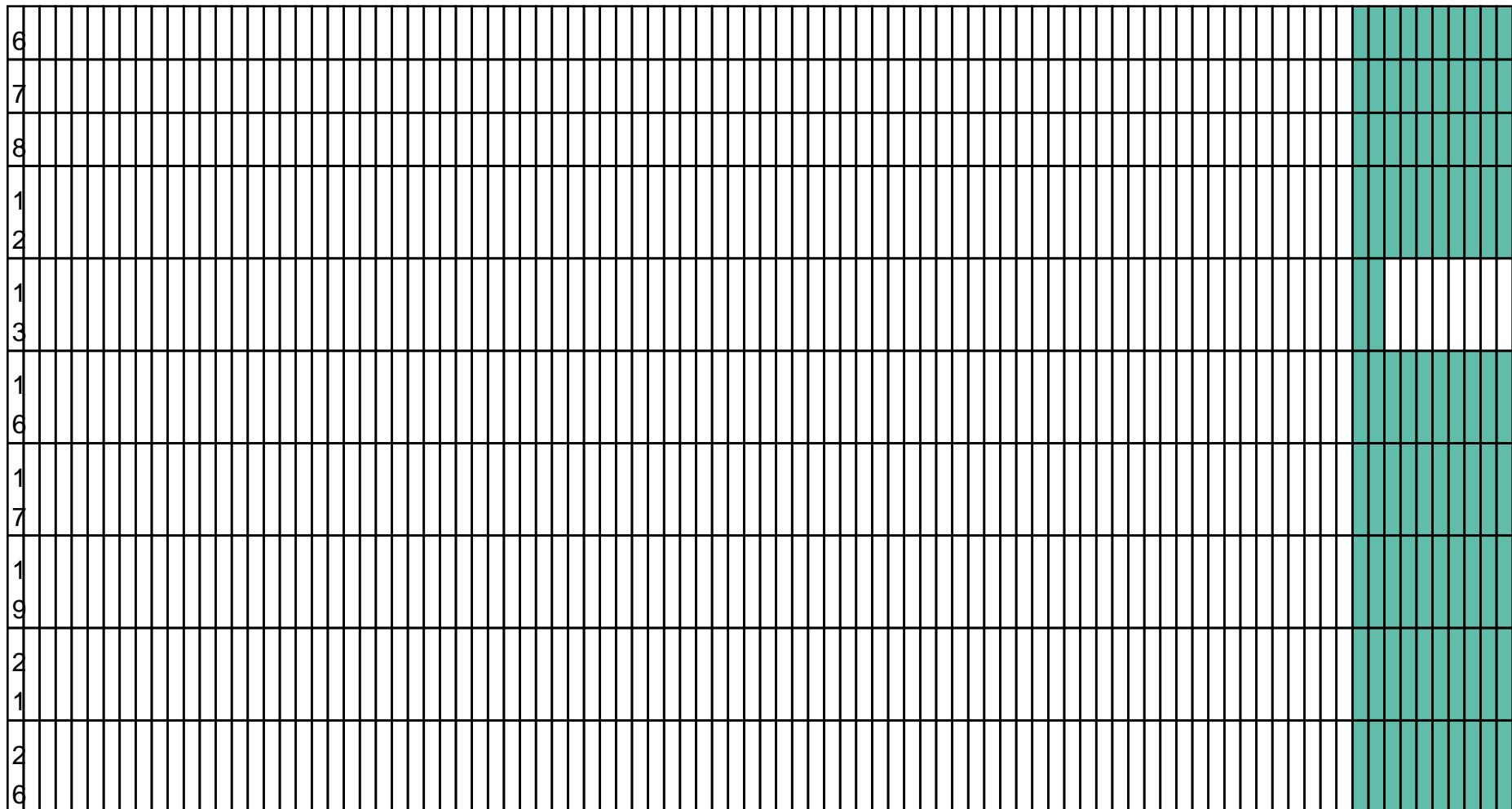


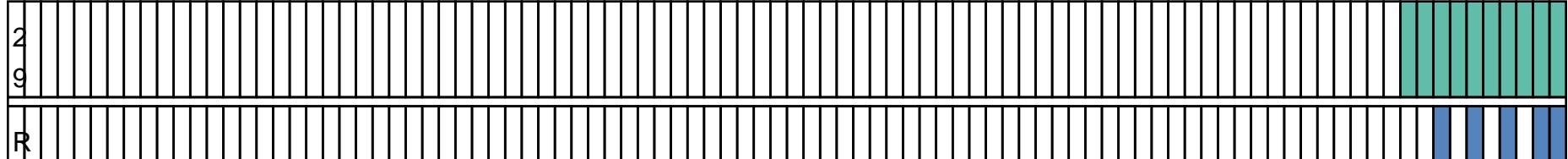


Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



Superintendencia del Medio Ambiente – Gobierno de Chile
www.sma.gob.cl





6. Reporte acciones

Hecho 1

Superación de parámetros establecidos en la RCA para calidad del agua, conforme a los límites establecidos en la NCh 1.333 Of78 y en la Guía “Condiciones Básicas para la Aplicación de RILes Vitivinícolas en Riego”, del Servicio Agrícola y Ganadero, en los siguientes períodos:

- a) Ph: en los meses de abril, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2018. En febrero de 2019 y en marzo y noviembre de 2020.
- b) Nitrógeno total: julio, agosto, septiembre y noviembre de 2018, enero, marzo, julio, y desde septiembre a diciembre de 2019; en enero a junio, y agosto a diciembre de 2020.
- c) Fósforo total: mayo, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018; enero, febrero, marzo, mayo, junio, julio, y de septiembre a diciembre de 2019; en enero a junio, y septiembre a diciembre de 2020.
- d) DBO5: enero a diciembre 2018; marzo, mayo, junio, julio, y septiembre a diciembre de 2019, y en enero, marzo a diciembre de 2020.
- e) Sólidos suspendidos totales: enero de 2018 a enero de 2019 y en marzo a julio, y de septiembre a diciembre de 2019; en enero a diciembre de 2020.

Acciones Principales

Nº Identificador:	1
Acción:	Cambio de equipo separador de sólidos para aumentar eficiencia de remoción de SST en el RIL.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales



Subcategoría:	Mejoras a instalaciones.
Fecha Inicio:	01-02-2020
Fecha Término:	29-02-2020
Indicadores de Cumplimiento:	<p>Cambio de equipo separador de sólidos.</p> <p>Cumplimiento de los parámetros de caracterización de lodos exigidos por la RCA.</p>
Forma de Implementación:	<p>Se cambió el equipo separador de sólidos instalándose un filtro de tambor rotatorio, lo que permitirá realizar una mejor separación de los sólidos antes de trasegar los riles a la planta de riles. Esto para efectos de lograr una disminución en la cantidad de sólidos suspendidos totales, asociados a la letra e) del cargo formulado. El equipo de separador de sólidos tiene las siguientes características técnicas, que permiten demostrar su idoneidad para efectos de complementar la disminución de los valores de los parámetros de calidad de agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Marca: DEFENDER. -Tipo: Rotativo. -Modelo: TR 40/50. -Caudal Máximo agua limpia: 36 m³/hr. -Abertura de malla: 0,5 mm. -Diámetro exterior tambor: 400 mm Longitud total tambor: 500 mm. -Longitud total Equipo: 850 mm. -Ancho (fondo) total Equipo: 1.025 mm. -Altura total Equipo: 1.087 mm. -Peso (aproximado): 300 Kgs. -Material del cuerpo: Acero Inox AISI 316L. -Mecanismo accionador: <ul style="list-style-type: none"> •Tipo: motorreductor. •Potencia instalada: 0,25 Kw. •Alimentación: 380 volt, trifásico, 50 Hz. <p>Adicionalmente, se realizan las siguientes acciones para efectos de disminuir la presencia de sólidos: (i) retiro de la borra gruesa de las cubas con pala y acumulación en estanque (esta borra gruesa es filtrada posteriormente); y (ii) uso de pistolas de auto corte.</p>
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:

Se realizó el cambio del equipo separador de sólidos, instalándose un filtro de tambor rotatorio, lo que permitirá realizar una mejor separación de los sólidos antes de trasegar los riles a la planta de riles. Esto para efectos de lograr una disminución en la cantidad de sólidos suspendidos totales, asociados a la letra e) del cargo formulado.

El equipo de separador de sólidos tiene las siguientes características técnicas, que permiten demostrar su idoneidad para efectos de complementar la disminución de los valores de los parámetros de calidad de agua:

- Marca: DEFENDER.
- Tipo: Rotativo.
- Modelo: TR 40/50.
- Caudal Máximo agua limpia: 36 m³/hr.
- Abertura de malla: 0,5 mm.
- Diámetro exterior tambor: 400 mm Longitud total tambor: 500 mm.
- Longitud total Equipo: 850 mm.
- Ancho (fondo) total Equipo: 1.025 mm.
- Altura total Equipo: 1.087 mm.
- Peso (aproximado): 300 Kgs.
- Material del cuerpo: Acero Inox AISI 316L.
- Mecanismo accionador:
 - Tipo: motorreductor.
 - Potencia instalada: 0,25 Kw.
 - Alimentación: 380 volt, trifásico, 50 Hz.

Adicionalmente, se realizan las siguientes acciones para efectos de disminuir la presencia de sólidos:

- (i) retiro de la borra gruesa de las cubas con pala y acumulación en estanque (esta borra gruesa es filtrada posteriormente)
- (ii) uso de pistolas de auto corte.

Además, se incluye escrito conductor que informa lo siguiente:

1. Con fecha 3 de enero del año 2025, mediante la Res. Ex. N°7/Rol D-032-2021, la Superintendencia del Medio Ambiente resolvió aprobar el Programa de Cumplimiento presentado por mi representada en este expediente.

2. Luego, se realizó el ingreso del Programa de Cumplimiento aprobado en el Sistema de Seguimiento de Programas de Cumplimiento (en adelante, el "SPDC") de esta Superintendencia.

	<p>3. Sin embargo, al momento de intentar realizar el ingreso del Reporte Inicial de Cumplimiento dentro de plazo, no fue posible realizarlo a través del SPDC, atendido a que el Programa de Cumplimiento se encontraba aún en estado de revisión.</p> <p>4. Atendida dicha circunstancia, y que el plazo para la entrega de dicho Reporte Inicial vencía el 30 de enero del año 2025, con dicha fecha se realizó la entrega del Reporte Inicial de Cumplimiento a través de la Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiental, al correo electrónico oficinadepartes@sma.gob.cl.</p> <p>Lo anterior, de conformidad con la propia Acción N°29 del Programa de Cumplimiento aprobado, que autoriza la entrega de los reportes a través de la Oficina de Partes de esta Superintendencia del Medio Ambiente.</p> <p>5. Conforme a lo anterior, por esta presentación vengo en acompañar una copia del escrito conductor por el que se envió el Reporte Inicial de Cumplimiento a la Oficina de Partes de esta Superintendencia del Medio Ambiente, y los correos electrónicos de envío y acuse recibo de dicho envío.</p> <p>POR TANTO: Ruego a usted tener por acompañado el medio de verificación de la entrega del Reporte Inicial de Cumplimiento a la Oficina de Partes de esta Superintendencia del Medio Ambiente.</p> <p>Se acompaña la email de acuse recibo de la información enviada a través de la oficina de partes de la SMA.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	29-02-2020
Fecha Término Efectivo:	30-01-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>Los medios de verificación que permiten permiten acreditar el cambio de equipo realizado son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta de equipo enviada por empresa Biolight Tecnologías Orden de compra de Montgras N° 65060 Facturas N°5374, N° 5465 y N° 5716 de la empresa Biolight Tecnologías por la compra del equipo Fotografías fechadas y georreferenciadas del nuevo equipo instalado. Documento PDF04 071 00 00 FILTRO BTR 40-50 en que costa el diseño del equipo Documento PDF Tabla de capacidades del equipo. Archivo en formato Autocad (04 071 00 00 FILTRO BTR 40-50) con la descripción del equipo. Carta informativa acerca del cambio del equipo separador de sólidos, subida a plataforma de SMA y el comprobante del envío de carta informativa. Instructivo de limpieza de cubas y barricas (en el que se indica el uso de pistolas de auto corte). Facturas de compra de estos equipos Archivo kmz que permite ubicar el equipo separador de sólidos, con fotografías incluidas en el mismo archivo. <p>Además, se incluye carta conductora y correo electrónico de acuso recibo por parte de la oficina de partes de la SMA, de el envío de los medios de verificación el 30 de Enero 2025.</p>
Medios de Verificación:	- 1 (2).zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

ATENCIÓN: La acción 1 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 29-02-2020, y la fecha real de término es: 30-01-2025.

Nº Identificador:	2
-------------------	---



Acción:	Retiro de lodos de Planta de Tratamiento de Riles, y traslado a cancha de compostaje para aumentar volumen útil de tratamiento de la piscina.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	01-06-2018
Fecha Término:	31-08-2021
Indicadores de Cumplimiento:	<p>Retiro de lodos de Planta de Tratamiento de Riles en Julio 2018 (Empresa DISAL) y Octubre 2020 (Empresa SERVICAMPO), y traslado a cancha de compostaje (registro de retiros de lodos realizados).</p> <p>Cumplimiento de los parámetros de caracterización de lodos exigidos por la RCA.</p>
Forma de Implementación:	Se retiraron los lodos de la Planta de Tratamiento de Riles y se trasladaron a la cancha de compostaje, para disminuir la turbidez en la planta. Esto para efectos de lograr una disminución en la cantidad de sólidos suspendidos totales, asociados a la letra e) del cargo formulado.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realizó el retiro los lodos de la Planta de Tratamiento de Riles y se trasladaron a la cancha de compostaje, para disminuir la turbidez en la planta. Esto para efectos de lograr una disminución en la cantidad de sólidos suspendidos totales, asociados a la letra e) del cargo formulado.
Fecha Inicio Efectivo:	02-07-2018
Fecha Término Efectivo:	31-07-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>Los medios de verificación que acreditan el retiro de lodos y su traslado a cancha de compostaje son los siguientes:</p> <p>Facturas N°685039, N°913152 y N°917043 de empresa Disal Chile Sanitarios Portables Limitada</p> <p>Factura de empresa SERVICAMPO N°23217</p> <p>Registro interno del retiros de lodos realizado</p> <p>Contrato firmado entre Agrícola San José de Peralillo S.A. y Disal Chile Sanitarios Portables Limitada para el deshidratado de lodos</p> <p>Informe de Disal Chile Sanitarios Portables Limitada respecto de los servicios prestados).</p>
Medios de Verificación:	- 2.zip



Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	3
Acción:	Actualización e implementación de instructivo de disposición de riles a riego I-MA-07.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	01-03-2021
Fecha Término:	31-03-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Se actualiza e implementa satisfactoriamente el instructivo de disposición de riles a riego actualizado



Forma de Implementación:	<p>Se actualizó el instructivo de disposición de riles a riego I-MA-07, para efectos de incluir un protocolo de acciones a adoptar en caso de superación de parámetros en el punto 5.1.1.7 “Protocolo de acción en caso de superación de parámetros”. De acuerdo con este protocolo, las acciones adicionales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Si se coordinó la disposición de riles a riego, y en el monitoreo realizado durante la descarga los resultados no cumplen con los parámetros estipulados, el Gerente de Calidad informará a Gerente Agrícola y Sub Gerente Agrícola que no puede realizarse la disposición de riles a riego. b. Se suspenderá inmediatamente la aplicación de riles como riego. c. Se coordinará con Jefe de Mantención el volverán a encender los aireadores de la planta de tratamiento de riles. d. Se coordinará un nuevo monitoreo con laboratorio acreditado ETFA, para verificar que los parámetros cumplan con lo indicado en la “Guía Condiciones básicas para aplicación de efluentes de agroindustrias en riego”, ATM Ingeniería, 2004, con modificaciones incorporadas por el SAG. <p>Adicionalmente, en agosto de 2021 se actualizó nuevamente el instructivo, para efectos de incorporar información de la Guía de evaluación ambiental aplicación de efluentes al suelo del año 2010.</p>
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Para dar cumplimiento a la acción, se actualizó el instructivo de disposición de riles a riego I-MA-07, para efectos de incluir un protocolo de acciones a adoptar en caso de superación de parámetros en el punto 5.1.1.7 “Protocolo de acción en caso de superación de parámetros”.</p> <p>De acuerdo con este protocolo, las acciones adicionales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Si se coordinó la disposición de riles a riego, y en el monitoreo realizado durante la descarga los resultados no cumplen con los parámetros estipulados, el Gerente de Calidad informará a Gerente Agrícola y Sub Gerente Agrícola que no puede realizarse la disposición de riles a riego. b. Se suspenderá inmediatamente la aplicación de riles como riego. c. Se coordinará con Jefe de Mantención el volverán a encender los aireadores de la planta de tratamiento de riles. d. Se coordinará un nuevo monitoreo con laboratorio acreditado ETFA, para verificar que los parámetros cumplan con lo indicado en la “Guía Condiciones básicas para aplicación de efluentes de agroindustrias en riego”, ATM Ingeniería, 2004, con modificaciones incorporadas por el SAG. <p>Adicionalmente, en agosto de 2021 se actualizó nuevamente el instructivo, para efectos de incorporar información de la Guía de evaluación ambiental aplicación de efluentes al suelo del año 2010.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2021
Fecha Término Efectivo:	31-03-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta el instructivo de disposición de riles a riego I-MA-07 actualizado.
Medios de Verificación:	- I-MA-07 Disposicion de RILES al suelo (12).pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Hecho 2

Omisión de reportar sus monitoreos de calidad del agua los siguientes términos

- a) No reportó los autocontroles correspondientes a los meses de febrero de 2018 y abril de 2019.
- b) No reportó en sus autocontroles mensuales todos los parámetros asociados a su plan de monitoreo, para los siguientes parámetros y meses:
 - Nitrógeno Total: enero a mayo 2018, y en febrero de 2019.
 - Temperatura y pH: en mayo de 2019.

Acciones Principales

Nº Identificador:	9
Acción:	Actualización del Procedimiento de Manejo de Riles (P-MA-07).
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	01-02-2021
Fecha Término:	28-02-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Procedimiento de Manejo de Riles actualizado.
Forma de Implementación:	Para evitar nuevos errores en el envío de la información de los monitoreos a la SMA, se actualizó el Procedimiento de Manejo de Riles (P-MA-07), incorporándose lo siguiente: •Análisis requeridos por RCA y su frecuencia. •Responsable de registro de monitoreos y subida a plataforma de seguimiento ambiental.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Para evitar nuevos errores en el envío de la información de los monitoreos a la SMA, se actualizó el Procedimiento de Manejo de Riles (P-MA-07), incorporándose lo siguiente: •Análisis requeridos por RCA y su frecuencia. •Responsable de registro de monitoreos y subida a plataforma de seguimiento ambiental.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2021
Fecha Término Efectivo:	28-02-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta el Procedimiento de Manejo de Riles (P-MA-07) actualizado, donde se detalla en punto 6.2 Monitoreo, la forma de informar los resultados de los monitoreos.
Medios de Verificación:	- P-MA-07 Manejo de Riles (agosto 2024).pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	10
Acción:	Actualización del Registro del Cronograma Ambiental (R-MA-31).
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	01-03-2021
Fecha Término:	31-03-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Registro del Cronograma Ambiental (RMA-31) actualizado.
Forma de Implementación:	Para evitar nuevos errores en el envío de la información de los monitoreos a la SMA, se actualizó el Registro del Cronograma Ambiental (R-MA-31), incorporando una Carta Gantt donde se llevarán los registros de las distintas actividades, designando responsable y frecuencia de realización.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Para evitar nuevos errores en el envío de la información de los monitoreos a la SMA, se actualizó el Registro del Cronograma Ambiental (R-MA-31), incorporando una Carta Gantt donde se llevarán los registros de las distintas actividades, designando responsable y frecuencia de realización.
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2021
Fecha Término Efectivo:	31-03-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta el Registro del Cronograma Ambiental (R-MA-31) actualizado.
Medios de Verificación:	- R-MA-31 Cronograma Actividades Medio Ambiente (julio 2023).xlsm
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	11
Acción:	Capacitación de trabajadores para el correcto envío de los reportes de monitoreo de calidad de aguas.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	01-06-2024
Fecha Término:	30-06-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Se capacitan a trabajadores en el correcto envío de la información de los informes de monitoreo de la calidad de aguas.
Forma de Implementación:	Dados los envíos incompletos de los informes de monitoreo de calidad de agua, se capacitará a los trabajadores responsables de dichos envíos, para que coordinen y comprueben la totalidad de la información a reportar al SAG y a la SMA, acorde a la RCA del proyecto.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Para evitar el envío incompleto de los informes de monitoreo de calidad de agua, se capacitó a los trabajadores responsables de dichos envíos, para que coordinen y comprueben la totalidad de la información a reportar al SAG y a la SMA, acorde a la RCA del proyecto.
Fecha Inicio Efectivo:	03-06-2024
Fecha Término Efectivo:	03-06-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los siguientes medios de verificación de la realización de la capacitación realizada: i) Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación de reporte de monitoreo de agua (nombre completo, RUT, cargo que desempeña y firma); ii) Copia de la presentación realizada en versión PPT; iii) Fotografías tomadas durante la capacitación ilustrativas de la realización de la actividad y de la asistencia del personal
Medios de Verificación:	- 1.jpg - 2.jpg - 03-06-2024 Registro de Capacitación RILES.pdf - 3.jpg - 4.jpg - Capacitación procedimientos e instructos manejo de RILes 03-06-2024.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 3

Incumplimiento de medidas establecidas para la aplicación de RILes al suelo:

- a) No realiza monitoreo de suelo al inicio y término de temporada de riego, durante el año 2018.
- b) No se informan los resultados de monitoreos de calidad de suelo al SAG.
- c) Plan de aplicación de RILes (I-MA-07-01), no cumple con los requisitos básicos exigidos en la Guía de aplicación de efluentes al suelo del SAG, tales como:
 - i) Balance hídrico, ii) Estimación de hectáreas necesarias, iii) Sectorización de hectáreas de aplicación, iv) Definición de sistema de aplicación, v) Estacionalidad de aplicación, vi) Estimación de capacidad de embalsamiento para caudal generado, vii) control de escurrimiento superficial; viii) Características del sitio de aplicación que permitan evitar riesgos.

Acciones Principales

Nº Identificador:	14
Acción:	Actualización del Instructivo de Disposición de RILes al riego (I-MA-07).
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	01-04-2021
Fecha Término:	30-04-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Se actualiza el Plan de Aplicación de RILes.



Forma de Implementación:	Se actualizó el Instructivo de Disposición de RILES a riego (I-MA-07), incorporando los requisitos básicos exigidos en la Guía de aplicación de efluentes al suelo del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), y en especial lo siguiente: i) Balance hídrico, ii) Estimación de hectáreas necesarias, iii) Sectorización de hectáreas de aplicación, iv) Definición de sistema de aplicación, v) Estacionalidad de aplicación, vi) Estimación de capacidad de embalsamiento para caudal generado, vii) control de escurrimiento superficial; viii) Características del sitio de aplicación que permitan evitar riesgos.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se actualizó el Instructivo de Disposición de RILES a riego (I-MA-07), incorporando los requisitos básicos exigidos en la Guía de aplicación de efluentes al suelo del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), y en especial lo siguiente: i) Balance hídrico, ii) Estimación de hectáreas necesarias, iii) Sectorización de hectáreas de aplicación, iv) Definición de sistema de aplicación, v) Estacionalidad de aplicación, vi) Estimación de capacidad de embalsamiento para caudal generado, vii) control de escurrimiento superficial; viii) Características del sitio de aplicación que permitan evitar riesgos.
Fecha Inicio Efectivo:	01-04-2021
Fecha Término Efectivo:	30-04-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta el Plan de Aplicación de Riles (I-MA-07) actualizado.
Medios de Verificación:	- I-MA-07 Disposición de RILES al suelo (octubre 2023).pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	15
Acción:	Capacitación de trabajadores para el correcto envío de los reportes de monitoreo de la calidad del suelo.
Tipo de Acción:	Ejecutada



Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	01-06-2024
Fecha Término:	30-06-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Se capacita a trabajadores en el correcto envío de la información de los informes de monitoreo de la calidad del suelo.
Forma de Implementación:	Dados los envíos incompletos de los informes de monitoreo de la calidad del suelo, se capacitará a los trabajadores responsables de dichos envíos, para que coordinen y comprueben la totalidad de la información a reportar al SAG y a la SMA, acorde a la RCA del proyecto.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para evitar los envíos incompletos de los informes de monitoreo de la calidad del suelo, se capacitó a los trabajadores responsables de dichos envíos, para que coordinen y comprueben la totalidad de la información a reportar al SAG y a la SMA, acorde a la RCA del proyecto.
Fecha Inicio Efectivo:	03-06-2024
Fecha Término Efectivo:	03-06-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los siguientes medios de verificación de la realización de la capacitación: i) Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación de reporte de monitoreo de agua (nombre completo, RUT, cargo que desempeña y firma); ii) Copia de la presentación realizada en versión PPT y iii) Fotografías tomadas durante la capacitación ilustrativas de la realización de la actividad y de la asistencia del personal.
Medios de Verificación:	- 1.jpg - 2.jpg - 03-06-2024 Registro de Capacitación RILES.pdf - 3.jpg - 4.jpg - Capacitación procedimientos e instructos manejo de RILES 03-06-2024.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Hecho 4

Omisión de reportar en sus monitoreos de calidad del lodo, los siguientes parámetros:

- a) Temperatura, materia sólida seca, materia volátil seca, carbono orgánico total, DQO y Coliformes fecales: para el período 2018.
- b) Materia sólida seca y DQO, para el 2019.
- c) Temperatura y Materia sólida seca para el período 2020.

Acciones Principales

Nº Identificador:	18
Acción:	Capacitaciones sobre envío de monitoreos.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	01-06-2024
Fecha Término:	30-06-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Se capacita oportunamente al personal a cargo del envío de los reportes de monitoreos de lodos a la SMA.
Forma de Implementación:	Se capacitará al personal encargado del envío de los reportes de monitoreos de los lodos a la SMA, para efectos de cumplir con la periodicidad de los envíos y para que no ocurran omisiones ni errores en ellos.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se capacitó al personal encargado del envío de los reportes de monitoreos de los lodos a la SMA, para efectos de cumplir con la periodicidad de los envíos y para que no ocurran omisiones ni errores en ellos.
Fecha Inicio Efectivo:	03-06-2024
Fecha Término Efectivo:	03-06-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Se acompañan los siguientes medios de verificación de la realización de la capacitación: i) Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación de reporte de monitoreo de agua (nombre completo, RUT, cargo que desempeña y firma); ii) Copia de la presentación realizada en versión PPT; y, iii) Fotografías tomadas durante la capacitación ilustrativas de la realización de la actividad y de la asistencia del personal.
Medios de Verificación:	- 1.jpg - 2.jpg - 03-06-2024 Registro de Capacitación RILES.pdf - 3.jpg - 4.jpg - Capacitación procedimientos e instructos manejo de RILes 03-06-2024.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 6

Incumplimientos al Plan de Contingencias, lo que ocasionó derrame de RILes en suelo y canal La Máquina.

- a) Omisión de efectuar medidas de mantención de tuberías de PVC que transportan el RIL.
- b) Reporta en forma extemporánea el incidente de vertimiento de RILes al canal La Máquina.

Acciones Principales

Nº Identificador:	22
Acción:	Mantención tuberías de PVC.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Reparación y mantención de obras
Fecha Inicio:	01-02-2018
Fecha Término:	28-02-2018
Indicadores de Cumplimiento:	Se realizó mantención de tuberías de PVC.
Forma de Implementación:	<p>Se efectuó la reparación de las tuberías de PVC que transportan el ril tratado en febrero del año 2018.</p> <p>En junio del año 2018 se realizaron las siguientes mejoras al sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Aseo general de la planta de riles. •Mantención cierre perimetral. •Instalación de nueva pasarela de acceso. •Se alargó la tubería de PVC hidráulico que trasiega los riles a pulmón. •Se instaló control de nivel en estanque pulmón, conectado a la bomba de trasiego de riles.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Para dar cumplimiento a esta acción, se efectuó la reparación de las tuberías de PVC que transportan el ril tratado en febrero del año 2018.</p> <p>Además, en junio del año 2018 se realizaron las siguientes mejoras al sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Aseo general de la planta de riles. •Mantención cierre perimetral. •Instalación de nueva pasarela de acceso. •Se alargó la tubería de PVC hidráulico que trasiega los riles a pulmón. •Se instaló control de nivel en estanque pulmón, conectado a la bomba de trasiego de riles.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2018
Fecha Término Efectivo:	30-06-2018
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan copias de la cotización 2018-138 y factura asociada N°88; y de la cotización 2018-122-2 y factura asociada N°71, de las mejoras de la PTR.</p> <p>Además, se adjuntan los siguientes documentos referidos a la reparación de la tubería de PVC: Orden de Compra N°58664 y factura N°31.</p>
Medios de Verificación:	- 22.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

ATENCIÓN: La acción 22 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 28-02-2018, y la fecha real de término es: 30-06-2018.

Nº Identificador:	23
Acción:	Capacitación de trabajadores en el Plan de Contingencias actualizado.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales

Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	01-06-2024
Fecha Término:	30-06-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Trabajadores son capacitados en el Plan de Contingencias actualizado.
Forma de Implementación:	<p>Se capacitará a los trabajadores de la planta sobre el nuevo Plan de Contingencias y sus parámetros más estrictos, de manera de evitar a futuro hechos como los señalados en la Formulación de Cargos.</p> <p>Del mismo modo, esta capacitación se incluirá el funcionamiento del sistema electrónico de reporte automático ante incidentes y situaciones de emergencia, que impliquen algún impacto ambiental, con que cuenta la Superintendencia de Medio Ambiente.</p>
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se capacitó a los trabajadores de la planta sobre el nuevo Plan de Contingencias y sus parámetros más estrictos, de manera de evitar a futuro hechos como los señalados en la Formulación de Cargos.</p> <p>Del mismo modo, esta capacitación se incluirá el funcionamiento del sistema electrónico de reporte automático ante incidentes y situaciones de emergencia, que impliquen algún impacto ambiental, con que cuenta la Superintendencia de Medio Ambiente.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	03-06-2024
Fecha Término Efectivo:	03-06-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan los siguientes medios de verificación de la realización de la capacitación: i) Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación de reporte de monitoreo de agua (nombre completo, RUT, cargo que desempeña y firma); ii) Copia de la presentación realizada en versión PPT; y, iii) Fotografías tomadas durante la capacitación ilustrativas de la realización de la actividad y de la asistencia del personal.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 1.jpg - 2.jpg - 03-06-2024 Registro de Capacitación RILES.pdf - 3.jpg - 4.jpg - Capacitación procedimientos e instructos manejo de RILes 03-06-2024.pdf
Informes de Seguimiento:	



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	24
Acción:	Monitoreo bimestral de las aguas pertenecientes al canal La Máquina.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo aguas superficiales
Fecha Inicio:	01-01-2022
Fecha Término:	31-01-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Se realizan los monitoreos de análisis bimestrales del agua del canal La Máquina, en puntos anteriores y posteriores a la Planta de Tratamiento de RILes, sin constatarse efectos negativos en los parámetros analizados.
Forma de Implementación:	Se realizarán monitoreos bimestrales de las aguas del canal La Máquina en puntos aguas arriba y aguas debajo de la ubicación de la Planta de Tratamiento de RILes, para efectos de comparar los parámetros de las mismas y poder acreditar la inexistencia de impactos negativos en el canal. Los parámetros a analizar serán los siguientes: -NCh 1333, Físico-Químico. -NCh 1333, Microbiológico. -DS 90 Tabla 1, Microbiológico. -DS 90 Tabla 1, Físico-Químico.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción, se realizarán monitoreos bimestrales de las aguas del canal La Máquina en puntos aguas arriba y aguas debajo de la ubicación de la Planta de Tratamiento de RILes, para efectos de comparar los parámetros de las mismas y poder acreditar la inexistencia de impactos negativos en el canal. Los parámetros a analizar serán los siguientes: -NCh 1333, Físico-Químico. -NCh 1333, Microbiológico. -DS 90 Tabla 1, Microbiológico. -DS 90 Tabla 1, Físico-Químico.
Fecha Inicio Efectivo:	01-01-2022
Fecha Término Efectivo:	31-07-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan como Reporte inicial los informes de análisis de calidad del agua realizados entre enero de 2022 y julio de 2024.
Medios de Verificación:	- 24.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis



ATENCIÓN: La acción 24 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 31-01-2022, y la fecha real de término es: 31-07-2024.



Hecho 7

Modificación del proyecto evaluado ambientalmente mediante la RCA N° 55/2008, en los siguientes aspectos:

- a) Aumento de la generación de RILes durante la etapa de vendimia en un porcentaje adicional aproximado de 164% desde el año 2018 en adelante.
- b) Construcción y operación de una piscina de emergencia de aproximadamente 700 m³ no evaluada.

Acciones Principales

Nº Identificador:	25
Acción:	Presentación de la modificación del proyecto al SEIA y la obtención de la RCA respectiva.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Evaluación Ambiental
Subcategoría:	RCA
Fecha Inicio:	01-11-2024
Fecha Término:	30-11-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Presentación de la modificación del proyecto al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y obtención de una Resolución de Calificación Ambiental favorable.
Forma de Implementación:	Elaboración diligente del instrumento de ingreso al SEIA, sumado a una tramitación proactiva del procedimiento de evaluación ambiental para la obtención de la RCA favorable respecto de la modificación al proyecto, que consideró como contenido mínimo lo siguiente: (i) Aumento productivo de la Planta de Tratamiento de RILes; y, (ii) Construcción y operación de piscina de emergencia de 700 m ³ no evaluada.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Elaboración diligente del instrumento de ingreso al SEIA, sumado a una tramitación proactiva del procedimiento de evaluación ambiental para la obtención de la RCA favorable respecto de la modificación al proyecto, que consideró como contenido mínimo lo siguiente: (i) Aumento productivo de la Planta de Tratamiento de RILes; y, (ii) Construcción y operación de piscina de emergencia de 700 m3 no evaluada.
Fecha Inicio Efectivo:	13-09-2023
Fecha Término Efectivo:	20-11-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Resolución Exenta N° 202406001225, de fecha 20 de noviembre de 2024 de la Comisión de Evaluación de la Región de O'Higgins, mediante la cual se resolvió calificar favorablemente la DIA del proyecto "Aumento productivo de bodega y Modificación de Planta de Tratamiento de RILes de Viña Montgras.
Medios de Verificación:	- Admisibilidad DIA.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 8

Falta de actualización de la información de la RCA 55/2008 en conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 574/2012 de la SMA, modificada por Resolución Exenta N° 1.518/2013.

Acciones Principales

Nº Identificador:	27
Acción:	Elaborar un protocolo que establezca la obligación de actualizar la información respectiva en el sistema de la SMA en caso de futuros cambios.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	01-08-2024
Fecha Término:	31-08-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Protocolo de actualización de información en el sistema de la SMA elaborado.
Forma de Implementación:	Se elaborará un protocolo con la explicación de los pasos que se deben seguir ante cambios y/o informes que se deban entregar a la SMA, en sus sistemas de seguimiento de RCA y SSA. Se capacitará al personal encargado.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se elaboró un protocolo con la explicación de los pasos que se deben seguir ante cambios y/o informes que se deban entregar a la SMA, en sus sistemas de seguimiento de RCA y SSA. Se capacitará al personal encargado.
Fecha Inicio Efectivo:	01-08-2024
Fecha Término Efectivo:	31-08-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Se acompaña, como medio de verificación, el Procedimiento de Tratamiento de RILes (P-MA-07), que incluye el capítulo 6.4, en el que se incorporó la obligación de informar los datos requeridos y actualizar la información respectiva en el sistema de la SMA en caso de cambios futuros, conforme a lo indicado en la Resolución Exenta N° 1518 de la SMA.
Medios de Verificación:	- P-MA-07 Manejo de Riles (agosto 2024).pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	28
Acción:	Envío de información requerida por la Resolución Exenta N° 1518 a la SMA, informando de los cambios en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	01-08-2024
Fecha Término:	31-08-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Se informa de los cambios en la RCA del proyecto requeridos por la Res. Ex. N° 1518
Forma de Implementación:	Se informará de los cambios en la información requerida por la Resolución Exenta N° 1518 a la SMA al correo snifa@sma.gob.cl
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se informó de los cambios en la información requerida por la Resolución Exenta N° 1518 a la SMA al correo snifa@sma.gob.cl.
Fecha Inicio Efectivo:	28-08-2024
Fecha Término Efectivo:	28-08-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Se acompaña, como medio de verificación de la acción, el comprobante de cambios realizados por el titular a sus Resoluciones de Calificación Ambiental.
Medios de Verificación:	- ComprobanteCambios-96655110-028082024.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 11-02-2025 12:48

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

